



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### ACTA DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

<b>NOMBRE CONSEJO</b>		Consejo Superior Universitario			
<b>LUGAR</b>	Virtual por correo electrónico		<b>ACTA</b>	28	
<b>FECHA</b>	29 a 31 de julio de 2020	<b>HORA INICIO</b>	8:00 a.m.	<b>HORA FIN</b>	12:00 m.
<b>REUNIÓN ORDINARIA</b>		<b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b>			X

CONVOCADOS / PARTICIPANTES		PARTICIPÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Raquel Díaz Ortíz	Delegada de la Ministra de Educación Nacional	X	
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Designado del Presidente de la República	X	
Pablo Cesar Cajamarca Martínez	Delegado del Gobernador de Cundinamarca	X	
Lombardo Rodríguez López	Ex rector universitario	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Representante de las Directivas Académicas	X	
Nancy del Socorro Solano de Jinete	Representante de los Docentes	X	
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	X	
Olga Lucia Díaz Villamizar	Rectora	Conforme al Estatuto General no tienen voto	
Myriam Sepúlveda López	Secretaria del Consejo		

#### OBJETIVO

Desarrollar el Orden del día, correspondiente a la sesión virtual del 29 al 31 de julio de 2020.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza el disfrute de 11 días hábiles de vacaciones interrumpidas a la doctora Olga Lucia DÍA Villamizar.
2. Proyecto de Acuerdo por el cual se produce un encargo de funciones al doctor Samuel Villamizar Berdugo.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El artículo 10 del Acuerdo 034 del 2 de septiembre de 2014, expedido por el Consejo Superior Universitario, prescribe que las modalidades de las sesiones de dicho órgano colegiado, podrán ser "(...)" presenciales, mixtas y virtuales (..)". En ese orden de ideas, por instrucción de la Presidenta del Consejo Superior Universitario Dra. Raquel Díaz Ortiz, se convocó a sesión asincrónica extraordinaria con el fin de someter a consideración:

1. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza el disfrute de 11 días hábiles de vacaciones interrumpidas a la doctora Olga Lucia Díaz Villamizar.

NOMBRE	CARGO/ROL	Votación	
		Positivo	Negativo
Raquel Díaz Ortíz	Delegada de la Ministra de Educación Nacional	X	
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Delegado del Presidente de la República	X	
Pablo César Cajamarca Martínez	Representante Gobernación de Cundinamarca	X	
Lombardo Rodríguez López	Representante de los ex rectores universitarios	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Representante de las Directivas Académicas	X	
Nancy Solano de Jinete	Representante de los Docentes	X	
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	X	



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### ACTA DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

De esa manera se aprobó por unanimidad de los consejeros con siete (7) votos positivos el proyecto de Acuerdo “Por el cual se autoriza el disfrute de 11 días hábiles de vacaciones interrumpidas a la doctora Olga Lucia Día Villamizar”.

2. Proyecto de Acuerdo por el cual se produce un encargo de funciones al doctor Samuel Leonardo Villamizar Berdugo.

NOMBRE	CARGO/ROL	Votación	
		Positivo	Negativo
María del Pilar Jiménez Márquez	Representante de las Directivas Académicas	X	
Nancy Solano de Jinete	Representante de los Docentes	X	

Las siguientes observaciones fueron remitidas por parte de los demás consejeros cuyo texto se transcribe a continuación:

#### **Dr. Lombardo Rodríguez López, ex-rector universitario:**

*“...En cuanto al segundo punto del orden del día, relacionado con el encargo de las funciones de Rector, me permito formular una observación: sobre el contenido y alcance de la decisión que debe tomar el Consejo Superior Universitario en su calidad de órgano máximo de dirección y gobierno de la Universidad, considero necesario y conveniente tomarla en una sesión que garantice la presencia, así sea mediada por la tecnología de las comunicaciones, la participación simultánea y la interacción de los consejeros sobre un asunto de la mayor importancia académica y administrativa, para garantizar el funcionamiento de la institución y la prestación del servicio de la educación pública superior en el segundo período académico de 2020, en medio de las condiciones de excepción que vive el país.*

*Por esa razón solicito y propongo que se convoque urgentemente, hoy mismo, una sesión sincrónica extraordinaria para tratar el asunto del encargo de la Rectoría durante la ausencia de la titular y, por supuesto, los temas que se consideren convenientes para la buena marcha de la institución...”*

#### **Dr. Pablo Cesar Cajamarca Martínez, Representante Gobernador de Cundinamarca:**

*“...Pará finalizar solicito a través de este medio para que se cite a sesión sincrónica del CSU para poder determinar el proyecto de acuerdo por el cual se delega un rector encargado para el Colegio Mayor de Cundinamarca, estoy dispuesto a que dicha reunión se lleve a cabo en la tarde de hoy o el día de mañana...”*”.

#### **Sr. Nelson Murcia Ramírez, Representante de los estudiantes:**

*“... Voto positivo a la proposición del Dr. Lombardo para convocar de manera sincrónica y urgente el día de hoy para tratar el punto del encargo de las funciones de la rectoría, por las razones manifestadas claramente por el consejero...”*

#### **Dr. Nelson Rodríguez Montaña, Delegado Presidencia de la República:**

*“...En cuanto al segundo punto del orden del día respetuosamente me permito proponer tratar el tema en sesión sincrónica dadas las condiciones que requiere el encargo por su importancia alcance y efectos en la institución...”*



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Dra. Raquel Díaz Ortíz, Delegada Ministra de Educación, Presidente del Consejo:

“Frente a la segunda proposición relacionada con el encargo de las funciones de Rector, me parece procedente contar con un espacio sincrónico para revisar y estudiar la propuesta que nos hace la Rectora para el encargo...”

En consecuencia, no fue considerado el proyecto de Acuerdo por el cual se produce un encargo de funciones de Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca al doctor Samuel Villamizar Berdugo.

Por instrucciones de la Presidenta del Consejo Superior Universitario, Dra. Raquel Díaz Ortíz, se convocará a sesión sincrónica extraordinaria el día 31 de julio de 2020 a partir de las 5:00 p.m. para tratar el punto del proyecto de Acuerdo por el cual se produce un encargo de funciones en la Rectoría de la Universidad.

Los correos electrónicos remitidos por los consejeros manifestando sus votos y observaciones hacen parte integral del acta como anexo.

Table with columns ANEXOS, SI, NO, and (Relacionar anexos). It lists 9 items related to the agreement and vacation requests.

Table with columns PRESIDENTE and SECRETARIA. It contains handwritten signatures and names of Raquel Díaz Ortíz and Myriam Sepúlveda López, along with their respective titles and administrative details.